



**SESION ORDINARIA No.29/2023.
25 de Enero del 2024.**

En la Cabecera Municipal de Minatitlán, Colima, siendo las 11: 00 horas del día 25 de Enero del año 2024, reunidos en la Sala de Cabildos "Senador Elías Arias Figueroa", los integrantes del mismo, con el objeto de celebrar la Sesión Pública Ordinaria No. 29, a consideración de los asistentes el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- V. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION DEL PROCESO DE REGULARIZACION EN LA NUMERACION Y NOMENCLATURA EN PREDIOS INPACTADOS CON EL USO HABITACIONAL APEGANDOSE A LA ZONIFICACION Y/O USO DE SUELO QUE SE ENCUENTRE DE ACUERDO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MINATITLAN.
- VI. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION DE SOLICITUDES DE HORAS EXTRAS PARA ESTABLECIMIENTOS CON GIRO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- VII. PRESENTACION, ANALISIS Y APROBACION EN SU CASO DE SOLICITUD DE UN RECIBIMIENTO PARA EL MUNICIPIO DE VILLA DE ALVAREZ COLIMA PARA EL DIA 14 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.
- VIII. PRESENTACION, ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DE LA PROPUESTA Y FIRMA DE CONTRATO DE SERVICIOS DE ACTUALIZACION, MANTENIEMIENTO, ASESORIA, CAPACITACION Y SOPORTE TECNICO DE SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESS PARA EL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2024.
- IX. PRESENTACION, ANALISIS Y EN SU CASO APROBACION DE BAJA DE LICENCIA COMERCIAL CON EL GIRO "TIENDA DE ABARROTES" CON VENTA DE CERVEZA A NOMBRE DE PEDRO MONTES DE OCA MUNGUIA.
- X. ASUNTOS GENERALES.
- XI. CLAUSURA DE LA SESION

Ramón castañeda m.

Angelika L. Barroto F.

Ramón castañeda m.



En el desahogo del **primer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profra. María Guadalupe Arciniega Pedraza, pase lista de asistencia estando presentes los siguientes Múicipes: C. María Silvia Ceja Palacios, Dr. Hernán Zúñiga Cortes, C. Ramón Castañeda Mancilla, C. Blanca Yomelith Moreno Gutiérrez, C. Angélica Lorena Barreto Figueroa, Licda. Stephanye Figueroa Gómez, Ing. Manuel Palacios Rodríguez, C. Amelia Flores Llanos y el C.P. Clemente Mendoza Martínez.

En el desarrollo del **segundo punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal Cicerón Alejandro Mancilla González al verificar la asistencia de todos los integrantes del H. Cabildo, determino la existencia del quorum legal por lo que realizo la instalación legal de la Sesión Ordinario No. 29, siendo las 11: 33 horas.

En el desahogo del **tercer punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo el orden del día, el cual es analizado y aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el desarrollo del **cuarto punto** del orden del día, el Presidente Municipal, una vez realizada la lectura del Acta de la Sesión anterior la sometió a votación la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el desarrollo del **quinto punto** del orden del día, el Presidente Municipal, con apoyo del Director de Desarrollo Urbano Ing. Rigoberto Rodríguez León dan a conocer la importancia y necesidad de regularizar la Nomenclatura y Numeración en Predios impactados con uso habitacional apegándose a la zonificación y uso de suelos que se encuentra de acuerdo al Programa de Desarrollo Urbano (PDU) en la Cabecera Municipal, explican el planteamiento como una necesidad además de la población que solicita la asignación de la numeración oficial para realizar algún trámite ante diferentes dependencias (CFE, INE, TELMEX, etc), El Regidor Ing. Manuel Palacios Rodríguez comenta que estos trámites se realicen sin afectar a los que ya se encuentran actualmente asignados por todo lo esto conlleva para la realización de los tramites antes mencionados.

El Regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez opina que el ordenamiento es necesario, así como la recaudación que con este proceso se obtendrá siempre y cuando se organice una buena difusión ante la población para tal fin. Una vez analizado y comentado el punto se somete a votación y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

En el **sexto punto** del Orden del Día, el Presidente Municipal, M.C. Cicerón Alejandro Mancilla González, pone a consideración del H. Cabildo la aprobación de solicitudes de "Horas Extras" para todos los establecimientos que así lo soliciten y que tengan el giro

Ramón castañeda m.

Angelica L Barreto fi



con "Venta de Bebidas Alcohólicas" durante el Ejercicio Fiscal 2024, tal es el caso de la Empresa Cadena Comercial OXXO S.A. de C.V. que solicita horas extras del 5 de enero al 31 de diciembre del presente año, y el Restaurante-Bar denominado "RUCAS BAR" los días 19, 20, 26 y 27 de enero (Una hora cada día). Solicitud una vez analizada es aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **séptimo punto** del orden del día, el Presidente Municipal pone a consideración del H. Cabildo una solicitud del Ayuntamiento de Villa de Álvarez con respecto a otorgar un recibimiento para el día 14 de febrero del año en curso para 400 personas. Solicitud aprobada por **UNANIMIDAD**.

En el **octavo punto** del orden del Día el Presidente Municipal presenta una propuesta y Firma del Contrato de Servicios de Actualización, Mantenimiento, Asesoría, Capacitación, y Soporte Técnico de Sistemas de Información EMPRESS para el periodo enero a diciembre del presente año, solicitud y firma de contrato aprobados por **UNANIMIDAD**.

En el **noveno punto** del orden del Día. El Presidente Municipal solicita al H. Cabildo su aprobación para dar de Baja la Licencia y devolución del depósito en garantía por la cantidad de \$ 1, 853. 80) (MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS CON OCHENTA CENTAVOS M/N) cuyo número es B-431 con el giro "Abarrotes con Venta de Cerveza" a nombre de Pedro Montes de Oca Munguía, ubicada en el domicilio en la calle 31 de marzo en la Colonia Infonavit de esta cabecera municipal. Así mismo se pone a consideración la autorización de devolución del depósito en garantía de la Licencia dada de Baja en Sesión anterior a nombre de Alonso Campos Núñez con giro de "Tienda de Abarrotes con Venta de Cerveza". Dicho monto es por la cantidad de \$ 2, 213.06 (DOS MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS SEIS CENTAVOS M/N), ambas solicitudes aprobadas por **UNANIMIDAD**.

En el **décimo punto** del orden del día. Asuntos Generales: se trataron los siguientes asuntos:

A).- El Regidor C.P. Clemente Mendoza Martínez presenta al H. Cabildo, para su análisis, y aprobación en su caso el Dictamen sobre el Descuento del 100 % sobre los cargos generados por Multas y Recargos en el Pago tardío de Predial y Agua, así como de Licencias Comerciales, Industriales y de Servicios así como de funcionamientos y Establecimientos con giro de Ventas de Bebidas Alcohólicas.

Explica el Regidor Clemente Mendoza la necesidad de aprobar el punto buscando incrementar la recaudación y apoyar a la población en el cumplimiento de sus impuestos, así mismo el Presidente Municipal apoya la propuesta del regidor comentando la importancia de esta Iniciativa para que se dé seguimiento y sea enviada al Congreso del

Ramón castañeda m.

Angelica LBarreto f.

comandante



Estado lo más pronto posible. Una vez discutido y analizad dicho Dictamen se somete a consideración del H. Cabildo y es aprobado por **UNANIMIDAD**.

En otro asunto el regidor antes mencionado ofreciendo su experiencia y capacidad para resolver las diferentes problemáticas que se presenten en el área de Tesorería Municipal especialmente, sin embargo menciona es importante conocer a fondo la situación financiera y el cierre real del Ejercicio Fiscal 2023 e iniciar el 2024 detectando, diagnosticando y aprovechando las bondades que ofrecen las tecnologías y así dar seguimientos necesarios para ajustar metas siempre partiendo de una buena comunicación entre todos, y pide que cada quien se responsabilice de sus actos, compromiso y certeza en las acciones personales sin culpar a nadie.

El Presidente Municipal menciona que se tendrá una plática con todo el personal con la finalidad de dar seguimiento al proyecto municipal ya que como menciona el Regidor Ing. Manuel Palacios Rodríguez el éxito de una administración radica en el control de los gastos y por su parte apoya cualquier movimiento de personal que se considere necesario realizar.

Por su parte el Regidor Dr. Hernán Zúñiga Cortes sugiere que en todo momento se tenga una comunicación de manera constante sobre los movimientos que se realicen en cuanto al tema del Presupuesto, ya de manera general se comenta la importancia de mantener esta comunicación de forma permanente, con la finalidad de prever situaciones de conflictos o en su caso apoyar con propuestas que lleven a una solución de los mismos.

B).- La Regidora C. Angélica Lorena Barreto Figueroa pregunta por el problema del desabasto de Agua Potable ya que en algunas colonias le reportan la falta de esta, y sin embargo menciona que hay ciudadanos que no la cuidan.

También comenta la misma regidora que la situación por la calle Niños Héroes atrás de la Escuela Dr. Miguel Galindo en el taller de Rubén Bernal Alderete sigue en la misma situación, con mucha basura y vehículos descompuestos, el Presidente Municipal retoma el tema mencionando la necesidad de atender no solo esta calle si no otras más en cuanto a sus sentidos de circulación por ejemplo en la calle Matamoros colocar el estacionamiento por el lado derecho (Sur a Norte), 27 de octubre por el lado derecho de (Este a Oeste) (frente a casa de la Síndico Municipal), Elías Arias por el lado derecho (Sur a Norte). Sin embargo menciona el Presidente Municipal es necesario escuchar a la población por lo que se realizaran reuniones en los barrios de las calles antes mencionadas iniciando por la calle Mariano Matamoros.

C).- El Regidor Ing. Manuel Palacios Rodríguez solicita información sobre los avances de la reinstalación de la Línea del Agua a lo que el Presidente Municipal informa que la obra

Ramón castañeda m.

Angélica Lorena Barreto F.



la está realizando la Empresa "Gallegos" y se encuentra avanzada solo que se están requiriendo recursos económicos para liquidarla, sin embargo en este momento menciona el Presidente Municipal se está dando prioridad al Pago de la Nómina, de ahí la importancia de fortalecer y trabajar en equipo la recaudación por lo que invita a todo el H. Cabildo para que apoyen con sus familias y amigos a cumplir con el pago de sus impuestos y de esta manera se beneficien también con los Descuentos.

Menciona además el Presidente Municipal que proximalmente tendrá una reunión con la Empresa Peña Colorada en donde expondrá la necesidad de su apoyo para instalar una nueva Línea de Agua para la cabecera municipal que permita resolver el desabasto de Agua.

Además el Presidente Municipal solicita a la Secretaria del H. Ayuntamiento cite a los C. Juan Tello y Cristian Castañeda con la finalidad de firmar un Convenio para sus establecimientos comerciales por la Recolección y Traslado de Residuos No Peligrosos (Basura).

D).- El Regidor C. Ramón Castañeda Mancilla solicita información sobre la continuidad de la Construcción del Programa de Banquetas ya que sigue pendiente de atender la calle Niños Héroes por ambas aceras y se encuentran muy deterioradas.

En el **décimo primer** punto del orden día. Clausura. Una vez agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente Municipal clausuro esta Sesión Ordinaria No. 29, siendo las 13:22 horas del día 25 de Enero del 2024, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

M.C. CICERÓN ALEJANDRO MANCILLA GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA SILVIA CEJA PALACIOS
SINDICO MUNICIPAL

DR. HERNAN ZUNIGA CORTES
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO



Ramón castañeda m.
C. RAMON CASTAÑEDA MANCILLA
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
LICDA. STEPHANYE FIGUEROA GOMEZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. BLANCA YOMELITH MORENO GUTIERREZ
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
ING. MANUEL PALACIOS RODRIGUEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C. AMELIA FLORES LLANOS
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]
C.P. CLEMENTE MENDOZA MARTINEZ
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

Angelica L. Barreto G.
C. ANGELICA LORENA BARRETO FIGUEROA
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

DOY FE
[Signature]
PROFRA. MARIA GUADALUPE ARCINIEGA PEDRAZA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO